



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 706 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejales Lezcano, Gisela

Extracto: E/ Proy. Comunicación. Solicita al DEM, reparación de bacheo, nivelación de calzada y adecuación de drenaje en la intersección de calle Thames y calle Río de Janeiro.

Fecha de Entrada: 2026-08-24



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La formación constante de pozos y baches en la intersección de la calle Thames y la calle Río de Janeiro durante y después de las precipitaciones; y

CONSIDERANDO:

Que dicha esquina constituye un punto de convergencia donde la calle Thames es de tierra y la calle Río de Janeiro de pavimento asfáltico, lo que genera un desgaste diferencial e insalvable del terreno si no se realizan mantenimientos periódicos;

Que la acumulación de agua y la constante erosión en el empalme entre la calle de tierra y el asfalto provocan socavamientos y pozos de significación que dificultan el empalme vehicular y dañan los vehículos;

Que se requiere una intervención técnica adecuada que contemple el nivelado del terreno y el correcto canalizado del agua pluvial para preservar la transitabilidad del sector;

Que es atribución del municipio garantizar el adecuado mantenimiento de las intersecciones viales en el ejido urbano;

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**Solicitud de reparación de bacheo, nivelación de calzada y adecuación de drenaje
en la intersección de calle Thames y calle Río de Janeiro**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTICULO 1º: SOLICITAR al DEM que disponga las obras necesarias de relleno, nivelación de calzada y acondicionamiento del drenaje pluvial en la intersección de la calle Thames y la calle Río de Janeiro.

ARTÍCULO 2º: SOLICITAR al DEM que evalúe la colocación de ripio o consolidado en el tramo de tierra adyacente al pavimento asfáltico para dar una solución duradera a la acumulación de agua y baches en el sector.

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 706-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 24/8/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 706-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Lezcano, Gisela

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 24 de agosto de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 706-C-2026

Fecha de ingreso: 26/08/2026

Comunicación N°: C1125

[Comunicación N°: C1125 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 706-C-2026

Fecha de ingreso: 24/08/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,